

CO-MA-001

MANUAL DE USUARIO SOLICITUD DE ENTREGA VEHÍCULO INMOVILIZADO

2021





PRESENTACIÓN

El módulo Inmovilizaciones le permite al ciudadano registrar y consultar las solicitudes de entrega de vehículos inmovilizados de manera ágil a través de la página web de VIGIA - Sistema Nacional de Supervisión al Transporte.



TABLA DE CONTENIDO

PRE	ESENTACIÓN	2	
1.	INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	4	
2.	OBJETIVO GENERAL	4	
3.	MARCO LEGAL	4	
4.	DEFINICIONES	5	
5.	DESARROLLO DEL MANUAL	5	
Acc	eso al Sistema	5	
Registrar Solicitud			
	Solicitante:	7	
	Información por Infracción:	8	
	Requisitos por infracción:	. 10	
	Consultar solicitud	. 12	
	Estado de las solicitudes:	. 16	
6.	CONTROL Y SEGUIMIENTO	. 19	
\mathcal{C}	Control de Cambios del Documento	19	



1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Supertransporte, es la entidad que vigila, inspecciona y controla el servicio público de transporte, la actividad portuaria y la infraestructura, por una Colombia conectada, incluyente y competitiva; así mismo, tiene como visión lograr ser reconocida en el país como la Superintendencia que de manera efectiva y transparente ejerce sus funciones de supervisión, protege a los usuarios y contribuye al fortalecimiento del sector transporte. Para el cumplimiento de su misión y visión ha definido cinco objetivos estratégicos:

- Brindar Protección a los Usuarios
- Fortalecer la presencia en las regiones
- Fortalecer la Vigilancia
- Fortalecer las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
- Fortalecimiento Institucional

Para aportar al fortalecimiento institucional, la entidad tiene definida en su cadena de valor 16 procesos, el trámite de entrega vehículos inmovilizados compromete dos de estos 16 procesos, relacionados a continuación:

- Proceso de gestión del relacionamiento con el ciudadano: este tiene como objeto promover los derechos, deberes y la participación de la ciudadanía, así como el acercamiento entre la Entidad y sus grupos de interés, por medio de la orientación, la atención oportuna de requerimientos, la gestión de canales de interacción y la generación de espacios de comunicación y co-creación, con el fin mejorar la satisfacción, fortalecer el relacionamiento y facilitar el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la Supertranporte.
- Proceso de control: Ordenar los correctivos, medidas y sanciones que correspondan por el incumplimiento de las normas aplicables por medio de los procedimientos establecidos en la Ley para garantizar la debida prestación del servicio público de transporte, infraestructura y servicios conexos, privilegiando la protección de los derechos de los usuarios

2. OBJETIVO GENERAL

Registrar y consultar las solicitudes de entrega de vehículo inmovilizado en el sistema nacional de supervisión al transporte Vigía.

3. MARCO LEGAL

Circular 01 del 8 de enero de 2016 expedida por la Superintendencia de Transporte.

Resolución 4247 del 12 de septiembre de 2019 expedida por la Superintendencia de Transporte.



4. **DEFINICIONES**

Entidad: Es toda colectividad que puede considerarse como una unidad. El concepto suele utilizarse para nombrar a una corporación o compañía que se toma como persona jurídica.

IUIT: Informe Único de Infracciones al Tránsito.

PDF: Es el acrónimo de Portable Document Format, formato de almacenamiento para documentos digitales.

Portal WEB: Ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados con un mismo tema.

VIGIA: Es el Sistema Misional implementado por la Superintendencia de Transporte cuyo objetivo es apoyar los procesos misionales de la entidad (Vigilancia, Inspección y Control).

.

5. DESARROLLO DEL MANUAL

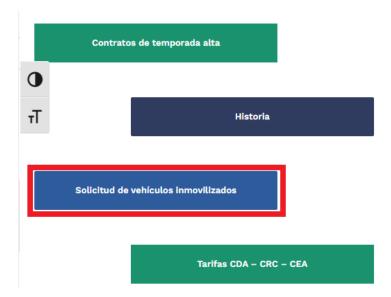
Acceso al Sistema

Ingrese a través del portal web de la Superintendencia de Transporte http://www.supertransporte.gov.co/ y pulse el botón ¿Qué quieres saber de la ST?





Para continuar debe pulsar en el botón Solicitud de vehículos inmovilizados.



Registrar Solicitud

Pulse sobre el botón REGISTRAR INMOVILIZACIÓN:

REGISTRO Y CONSULTA DE INMOVILIZACIONES

La Superintendencia de Transporte pune a dispusición de la ciudadanía las siguientes herranientas de consulta y registro de inmovilizaciones de vehículos, a través de las duales podráni.

- Consulta de Inmodifizaciones: en esta opción encontrará el estado de la solicitud del Vehicula Inmovilizada
- Solicitud de entrega vehículo inmovilizado: en esta opción usted podrá realizar la solicitud del levantamiento de la inmovilización del venículo.

Para su manejo, se publica el «Manual de Usuario Bolicitud de Entrega Veniculo Inmovilizados, en el qual los ciudadanos podrán encostrar el detalla del propedimiento para registrar y consultar las splicitudes de entrega de venículos inmovilizados de manera ágil a través de la página web de WISIA — Estama Nacional de Supervisión al Transporte.

Finalmente, se informa que, al crear la solicitud por qualquier medio o canal, el ciudadans autoriza a la Superintendencia de Transporte al almacenamiento y uso de aus datus personales, conforme a la portica de tratamiento de datos personales de la Superintendencia de Transporte y a las finalidades escriushamente alli contenidas y retationadas con el ejercicio de sus funciones para lo qual, la Entidad dispone de mecanismos que garantican la protección, almacenamiento y buen uso de los mismos. En este sentido, los ciudadanos tendrán el derecho a codocer, actualizar y rectificar las informaciones que se nayan recogdio sobre ellas en las bases de datos o archivas de la ST, en el marco de lo disposente por la Ley 1681 de 2012.







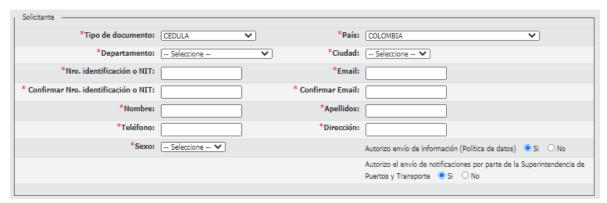
Encontrará una orientación para evitar rechazos en la solicitud, pulse sobre la imagen para continuar:



Visualizará el formulario de registro, el cual se divide en tres secciones:

Solicitante:

Diligencie la información de la persona que solicita la entrega del vehículo inmovilizado.



Los campos marcados con asterisco rojo (*) son requeridos para almacenar la información.

Autorizo envío de información (Política de datos):

Esta opción solicita al usuario autorización de envío de información de inmovilizaciones de las políticas de datos al correo electrónico.

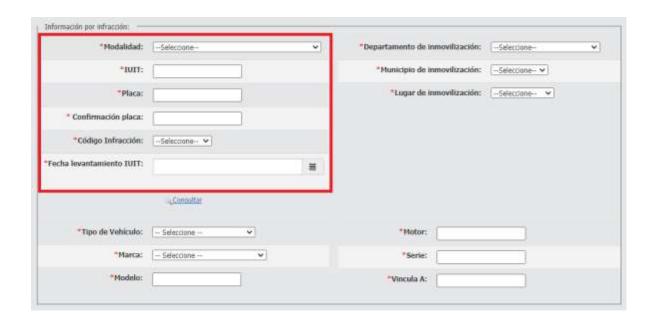


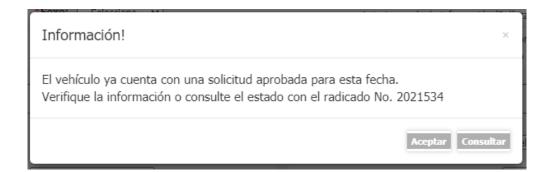
Autorizo el envío de notificacionespor parte de la Superintendencia de Transporte:

Esta opción solicita al usuario autorización de envío de notificaciones por parte de la Superintendencia de Transporte al correo electrónico.

Información por Infracción:

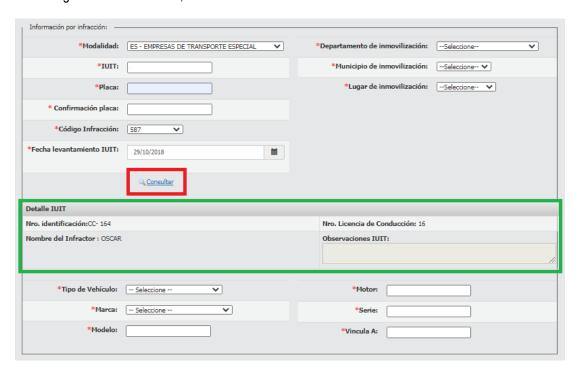
Diligencie la información de Modalidad, IUIT, Placa, Código de Infracción y fecha del IUIT, si el vehículo ya cuenta con una solicitud aprobada, el sistema mostrará un mensaje informativo:



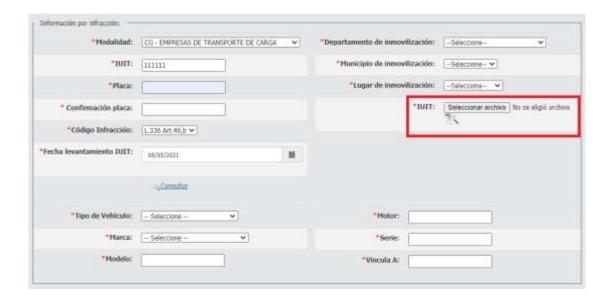




Si el vehículo no cuenta con una solicitud aprobada haga clic sobre la opción **Consultar**, si el IUIT se encuentra registrado en el sistema, se mostrará la información:

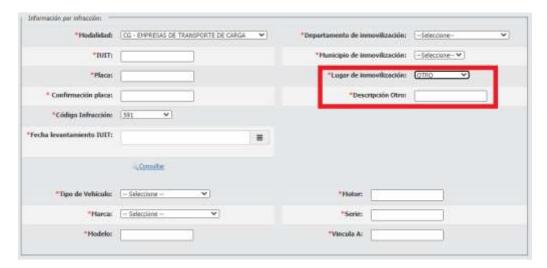


De lo contrario el sistema habilita el campo para cargar el IUIT:





Si el sitio de inmovilización es diferente a "PARQUEADERO", "PATIO", "TALLER", seleccione la opción "OTRO", se habilita el campo para que diligencie el sitio de la inmovilización:



Requisitos por infracción:

Para cargar el archivo haga clic sobre el botón seleccionar archivo

de la columna

Adjuntar imagen, para visualizar un archivo cargado haga clic sobre el botón con icono de lupa en la columna Vista previa, si requiere eliminar un archivo haga clic sobre el botón con icono de equis en la columna Eliminar.

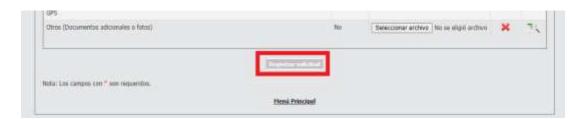




Recuerde que debe cargar los archivos solicitados de acuerdo con la circular 01 de 2016 expedida por la Superintendencia de Transporte.

Nota: Los campos marcados con asterisco rojo (*) son requeridos para almacenar la información.

Para finalizar haga clic sobre el botón Registrar solicitud



El sistema genera un mensaje de confirmación, para continuar haga clic sobre el botón **Aceptar**.



Después de pulsar el botón **Aceptar**, el sistema genera un documento en formato PDF que contiene el número de radicado junto a los datos de la solicitud, el cual podrá descargar o imprimir.





Posteriormente el sistema enviará el documento en formato PDF al correo electrónico que registró en el formulario.



Consultar solicitud

Haga clic sobre la opción CONSULTAR INMOVILIZACIÓN:

REGISTRO Y CONSULTA DE INMOVILIZACIONES

La Superintendencie de Transporte pone a disposición de la mutadanis las siguientes herramientas de consulta y registro de inmunitiraciones de vehíquios, a través de las duales podrán:

- Consulta de inmovilizaciones: en esta opción encontrará el estado de la solicitud del vehículo inmovilizado
- Solicitud de entrega vehiculo inmovilizado: en esta opción usted podrá realizar la solicitud del levantamiento de la inmovilización del vehiculo.

Para su manejo, se publica el «Manual de Usuario Solicifud de Entrega Vehiculo Immorilizado», en el cual los ciudadanos podrán encomos el detalle del procedimiento para registrar y consultar las solicitudes de entrega de vehiculos inmovilizados de manera agil a traves de la cágina web de VIGIA – Bistema Nacional de Bupervisión al Transporte.

Einalmende, se informa que, al crear la sufficitud por cualquier medio o canal, el ciudadano autoriza a la Superintendencia de Transporte al almacenamiento y uso de sua datos personales, conforme a la política de tratamiento de datos personales de la Superintendencia de Transporte y a las finalidades exclusivamente alli contecidas y relacionadas can el ejercicio de aus funciones para lo cual, la Entidad diapone de mecanismos que garantican la protección, almacenamiento y buen uso de los mismos. En este aestido, los ciudadanos tendrán el derecho a congoci, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos de la ST, en el marco de la disponente nes la tien 450 de 1011.







Podrá consultar la solicitud por número de radicado o Placa, seleccionando la opción deseada en la lista *Criterio de búsqueda*:



Al seleccionar Nro. solicitud, debe ingresar el número de radicado que fue enviado al correo registrado en la solicitud y dar clic sobre el botón **Consultar:**



Al seleccionar Placa, debe ingresar el número de placa del vehículo inmovilizado registrada en la solicitud y dar clic sobre el botón **Consultar:**





Encontrará el número de solicitud, la fecha de la solicitud, fecha de la inflación, Nro. de IUIT, días que lleva inmovilizado el vehículo y el estado de la solicitud:

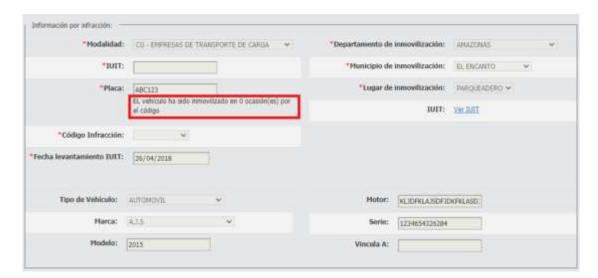


Al dar clic sobre el número de solicitud el sistema mostrara el formulario de la solicitud diligenciado:





Si el vehículo inmovilizado es reincidente, el sistema mostrara el siguiente mensaje:



Al consultar por placa podrá visualizar las solicitudes anteriores haciendo clic sobre el botón **+Mostrar solicitudes anteriores**:





Al pulsar el botón "+Mostrar solicitudes anteriores" se despliega la siguiente pantalla:



Estado de las solicitudes:

REGISTRADO: El ciudadano registró la solicitud y se encuentra en cola para ser analizada.



PENDIENTE APROBACION: La solicitud se está analizando.





PENDIENTE APROBACION DELEGADO: Se traslado la solicitud al Director de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre de la Supertransporte para ser analizada; el tiempo de respuesta dependerá del código de infracción interpuesto al vehículo y del número de infracciones por esta misma causa.



APROBADO: La solicitud se encuentra Aprobada, en este estado podrá descargar el acta de la Solicitud dando clic sobre el botón *Imprimir acta*.





Es importante recordar que las Actas de Autorización de salida de los Vehículos, emitidas no prescriben o caducan.



RECHAZADO: La solicitud fue rechazada, lo cual es motivo para volver a cargar toda la información y todos los documentos requeridos en cada ítem del formulario. Se deben revisar las observaciones que fueron motivo del rechazo.





Al dar clic sobre el número de solicitud, en la parte inferior del formulario encontrara los motivos del rechazo, en este caso debe registra de nuevo la solicitud con las correcciones.

Observaciones:
2021-04-22 06:09:11 - Debe adjuntar todos los documentos nuevamente en especial Verificar Resolución y liberal no coinciden, Requisito indispensable de Salida

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO

Dirección de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre.

Control de Cambios del Documento

Control de cambios						
Versión	Fecha	Descripción del cambio				
1	21/07/2016	Versión Inicial del documento				
2		Se actualiza el documento de acuerdo con el nuevo formato y código del proceso misional Control				

Aprobación del documento						
Etapa	Nombres y apellidos	Cargo				
Elaboró	Julieth Natalia Vasquez	Técnico Administrativo- Oficina TIC				
	Liliana Angélica Gutierrez	Profesional Dirección de Investigaciones de Tránsito y				
	-	Transporte Terrestre				
Revisó:	Hector David Luque	Asesor OTIC				
	Eliana Quintero	Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano				
	Hernán Darío Otalora	Director de Investigaciones de Transito y Transporte				
		Terrestre				
Aprobó	Diego Andrés Guarín Villabón	Director de Investigaciones de Concesiones e				
		Infraestructura				

Pág. 19